
**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)
PROYECTO DE INNOVACION Y SERVICIOS AGRICOLAS (PISA)**

**TERMINOS DE REFERENCIA
CONSULTOR INDIVIDUAL**

CONSULTOR RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA SNIAF-PISA

1. Antecedentes

En línea con el proceso de implementación del Plan Nacional de Desarrollo "Para Vivir Bien" (PND) y del Plan Sectorial del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "Para la Revolución Rural, Agraria y Forestal" (PSD), el 25 de junio de 2008 fue creado el INIAF (DS 29611) como Institución Descentralizada de derecho público, con personería jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, tiene patrimonio propio y está bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, hoy Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El 25 de junio del 2009, se firmó una Carta Acuerdo con el Banco Mundial para la Preparación del Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA), que constituye el primer proyecto de alcance quinquenal del INIAF, elaborado en un proceso articulado y coordinado, recogiendo las demandas, experiencias, conocimientos y sugerencias del sector productivo y los distintos actores relacionados con el mismo. El objetivo del PISA es generar innovación agropecuaria y forestal para incrementar la productividad agrícola que contribuya al logro de la soberanía y seguridad alimentaria, fortaleciendo las capacidades del INIAF para coordinar y articular el SNIAF, apoyar la investigación, asistencia técnica y la promoción del uso de semilla de calidad.

El PISA está conformado por cuatro componentes: i) Fortalecimiento al SNIAF, ii) Fortalecimiento a las actividades centrales del INIAF, iii) Fortalecimiento a la capacidad Institucional del INIAF y iv) Fortalecimiento a la gestión de seguimiento monitoreo y evaluación. En este marco, se ha dispuesto la contratación de un Consultor Responsable de Comunicación Estratégica SNIAF-PISA

2. Objetivo de la Consultoría

Diseñar, implementar y ejecutar la Estrategia de Comunicación del INIAF en el marco del Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA) para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto y del INIAF.

3. Alcance

El alcance de la presente consultoría se define por las actividades y productos especificados en éstos Términos de Referencia y los resultados a lograr en el marco del PISA.

3.1. Responsabilidades y Funciones

General

Responsable final del diseño y la implementación de la Estrategia de Comunicación del INIAF en función de las definiciones estratégicas del INIAF (PEI: Plan Estratégico Institucional), en base a la estructura de ejecución del Proyecto oficialmente aprobada: PAD (*Project Appraisal Document*, o, Documento de Evaluación del Proyecto), Convenio de Préstamo, procedimientos establecidos en el MANOP (Manual Operativo); presupuesto general, POA (Planes Operativos Anuales) y PA (Plan de Adquisiciones).

Específicas

1. Diseñar, elaborar e implementar la Estrategia de Comunicación de carácter Integral al interior del INIAF, del SNIAF y a nivel internacional que contribuya a fortalecer la imagen corporativa y el desarrollo de la comunicación para la innovación agropecuaria y forestal y el desarrollo rural.
2. Generar y dinamizar mecanismos en procesos de comunicación e información de acuerdo a lineamientos de la Estrategia de Comunicación.
3. Consolidar y rearticular proyectos pilotos de comunicación, con la Estrategia de Comunicación del INIAF, que beneficien los procesos de Innovación y Desarrollo Rural.
4. Establecer flujo equilibrado de comunicación e información de servicio, a través de alianzas estratégicas con instituciones y sectores agropecuarios.
5. Ejecutar la Estrategia de Comunicación a nivel nacional, según las demandas del Proyecto que coadyuven a la articulación del SNIAF, identificando herramientas de difusión y comunicación más efectivas para su implementación.
6. Coordinar y ejecutar con los responsables de Componentes, Programas y Subproyectos del PISA la aplicación de la Estrategia de Comunicación, la publicación y divulgación de los productos, documentos y resultados obtenidos durante la implementación del Proyecto.
7. Contribuir con la organización de Eventos Nacionales e Internacionales, a fin de fortalecer y fomentar la producción agropecuaria.
8. Desarrollar materiales comunicacionales, a fin de difundir conocimientos, saberes y tecnologías desarrolladas por el Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas PISA e INIAF.
9. Elaborar la Síntesis de Resultados de la Estrategia de Comunicación del INIAF y hacer efectiva su publicación y divulgación
10. Documentar, sistematizar y difundir la información generada por el proyecto en su componente nacional e internacional.
11. Articular el SNIAF a través de procesos comunicacionales afines a la gestión del conocimiento.
12. Diseñar y gestionar una estrategia de prensa y trabajo sistemático con medios de comunicación, para lograr su compromiso e involucramiento en la promoción y difusión en procesos de innovación para el desarrollo regional y/o local.
13. Elaborar, socializar y gestionar la aprobación de una propuesta de Estrategia de Comunicación para el periodo de 2016-2020.
14. Otras responsabilidades y actividades relacionadas con el objetivo de la consultoría, que las autoridades superiores del INIAF instruyan.

3.2. Productos Esperados

Como resultados de la actividad de gestión, administración, seguimiento y monitoreo técnico-financiero del componente por parte del consultor, se espera los siguientes productos:

1. Estrategia de Comunicación Integral del INIAF, aprobada.
2. Mecanismos de comunicación e información generados y dinamizados en procesos de acuerdo a lineamientos de la Estrategia de Comunicación, documentado.
3. Proyectos pilotos, consolidados y rearticulados con la Estrategia de Comunicación de carácter Integral, que beneficien los procesos de Innovación y Desarrollo Rural.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF

4. Informes y reportes de avance de la ejecución de la Estrategia de Comunicación del INIAF con herramientas efectivas aplicadas en la implementación.
5. Materiales comunicacionales desarrollados y divulgados.
6. Coordinación documentada con los responsables de la ejecución del PISA sobre la aplicación de la Estrategia de Comunicación, la publicación y la divulgación de los productos, documentos y resultados obtenidos.
7. SNIAF articulado a través de procesos comunicacionales afines a la gestión del conocimiento.
8. Síntesis de Resultados de la Estrategia de Comunicación, divulgada.
9. Propuesta de Estrategia de Comunicación del INIAF para el período de 2016-2020.

4. Remuneración

La remuneración mensual de la consultoría será de 9.500.- (Nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos) a ser cancelados previa aprobación del informe mensual.

Los impuestos correrán por cuenta del consultor, debiendo éste presentar al INIAF una fotocopia simple de la declaración trimestral del RC-IVA para el pago de honorarios.

Del mismo modo, en cumplimiento a la Ley Nº 065 de Pensiones del 10 de diciembre de 2010 y su reglamentación, el consultor se encuentra obligado a contribuir como Asegurado Independiente pagando el Aporte del Asegurado, el Aporte Solidario del Asegurado, la prima por Riesgo Común, la prima por Riesgo Laboral y la Comisión, que serán deducidas del total ganado mensual; debiendo presentar mensualmente los comprobantes de pago correspondientes previo al pago de honorarios.

5. Vigencia del Contrato

El contrato de servicios del Consultor tendrá vigencia inicial de tres (3) meses a partir de la firma del contrato el cual podrá ser renovado en forma anual previa evaluación de desempeño y aprobación por parte del INIAF y del Financiador (cuando corresponda), durante los cinco años de duración del Proyecto.

6. Lugar de Trabajo

El consultor prestará sus servicios con sede en la ciudad de La Paz, con viajes al interior del país de acuerdo a planificación o requerimiento

7. Coordinación y supervisión

Desempeñará funciones bajo coordinación y supervisión del Coordinador de Relaciones Interinstitucionales Nacionales e Internacionales y Comunicación y del Coordinador del PISA.

El consultor trabajará en coordinación con las Direcciones del INIAF (Investigación, Asistencia Técnica, Semillas y Administrativa Financiera) y las reparticiones del INIAF relacionadas con la ejecución del objetivo de la presente consultoría.

8. Perfil Requerido

8.1. Formación

- Licenciatura en Ciencias de La Comunicación

- Postgrado en Comunicación para el Desarrollo, comunicación Estratégica o áreas afines a la consultoría.

8.2. Experiencia general

- Experiencia mínima de seis (6) años en el ejercicio de la profesión.

8.3. Experiencia específica

- Experiencia mínima de tres (3) años en implementación, ejecución, monitoreo y/o evaluación de estrategias de comunicación relacionadas con desarrollo rural o áreas afines.
- Experiencia probada en el diseño y gestión de estrategias de comunicación.
- Experiencia en redacción y tratamiento de contenidos de información técnica (preferentemente en el área de innovación) (publicaciones)
- Experiencia en el monitoreo y evaluación de procesos, resultados e impactos de planes, programas y/o proyectos de comunicación (documentos elaborados o publicados)
- Experiencia de trabajo con productores u organizaciones de productores
- Artículos publicados en medios nacionales o internacionales

9. Contratación

El proceso de selección se realizará en base a las Normas del Banco Mundial para la Selección y Contratación de Consultores.

NOTA: *Estos términos de referencia son enunciativos y de orientación sobre aspectos técnicos y metodológicos; no son limitativos, por lo que el consultor si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede mejorarlo y/o ampliarlo.*